

## RETOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA ANTE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

Sevilla, 26 de febrero de 2021

Estimado Ayuntamiento de Sevilla:

Transformar las ciudades y convertirlas en espacios más seguros y sostenibles es uno de los grandes retos de la humanidad este siglo. Sus puntos débiles se han visto más acentuados que nunca a raíz de la pandemia, poniendo en evidencia que es necesario **transitar hacia modelos más sostenibles y resilientes** frente a nuevas amenazas propias de la actual crisis climática, sanitaria y socioeconómica.

Las ciudades, que ya albergan a la mayor parte de la población mundial, son responsables de más del 70% de las emisiones climáticas globales. Los últimos seis años han sido los más cálidos jamás registrados a nivel global y a pesar de la reducción de las emisiones, debido a los confinamientos para combatir el coronavirus, la concentración de CO<sub>2</sub> ha seguido creciendo en la atmósfera alcanzando también un nuevo récord. La temperatura media de la superficie del planeta en 2020 ha sido 1,25 °C más alta que en el período preindustrial (1850-1900), acercándose peligrosamente al objetivo que se pusieron los Estados de no superar en 1,5°C la temperatura global para evitar los peores impactos del cambio climático.

**Sevilla debe ser el espejo de otras ciudades, el ejemplo de cómo articular y cohesionar un territorio y sus gentes haciendo de la sostenibilidad su eje de progreso.** Para esto es necesario impulsar políticas públicas que tengan como objetivo reinventar los espacios públicos, el consumo, la energía y la movilidad. Sin embargo, y tal y como aparece reflejado en el diagnóstico realizado en el Plan de Acción por el Clima de Sevilla, la ciudad ha vivido un incremento de 2 grados en la temperatura media con respecto a los primeros años de la década de los 70 del siglo pasado. El cambio climático dibuja **cuatro principales amenazas para la ciudad de Sevilla:** incremento de olas de calor, sequías, inundaciones pluviales e inundaciones fluviales. Estas amenazas necesitan intervenciones específicas que contribuyan a mitigar el cambio climático para que la situación no empeore, pero también para adaptarse a las consecuencias que ya se están produciendo y que, sin duda, tienen impacto en la población de Sevilla.

Nos quedamos sin tiempo para implementar las medidas necesarias para garantizar nuestro futuro mientras la temperatura sigue aumentando al igual que los eventos meteorológicos extremos. La campaña internacional de ciudades sostenibles de Greenpeace tiene como objetivo que **ciudades relevantes** como

Roma, Bogotá, Ciudad de México o **Sevilla** se transformen para hacer frente a la emergencia climática y para ser más habitables. Queremos que **Sevilla sea un ejemplo nacional e internacional de la lucha contra el cambio climático** con las medidas que está implementando y aumentando su ambición mediante los retos que planteamos en este documento.

Desde el año 2018 el sector del transporte es el principal emisor de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en España y el segundo en la Unión Europea. El peso del automóvil en el conjunto de emisiones de GEI es más relevante en las áreas urbanas, precisamente donde hay más alternativas al vehículo privado al contar con más transporte público y con servicios de proximidad. En Sevilla, el 40,51 % de los desplazamientos se realizan en coche, según el diagnóstico del Plan de Movilidad Sostenible, y debe reducir al 50% las emisiones derivadas del transporte en 2030 si está comprometida con evitar que la temperatura global del planeta siga en aumento.

Por otro lado, **los efectos del cambio climático ya se hacen notar en la ciudad**. Los veranos son cada vez más duraderos, los períodos de ausencia de precipitaciones crecen y la torrencialidad de los episodios de lluvias se vienen incrementando en los últimos años. Se espera, además, un incremento de las llamadas noches tropicales, a lo que hay que sumar el efecto isla de calor que produce el protagonismo del asfalto, el impacto del tráfico, la falta de espacios sombreados y el incremento del uso de aires acondicionados. Refrescar Sevilla es, por tanto, prioritario. El PACES de Sevilla ya tiene identificadas las amenazas y vulnerabilidades que presenta Sevilla en la actual situación de emergencia climática. Renaturalizar la ciudad a través de las llamadas soluciones basadas en la naturaleza es una herramienta fundamental para afrontarlas.

Adjunto remitimos **una serie de retos relativos a movilidad, verde urbano y eficiencia energética**, todos sectores clave para encarar los objetivos de mitigación y adaptación frente al cambio climático detectados en el Plan de Acción por el Clima de Sevilla.

### ***Retos de movilidad y espacio público para la ciudad de Sevilla***

- **A finales de 2021, el Plan Respira se encuentra plenamente operativo**, dotando al distrito de Casco Histórico de un sistema de control de accesos activo que solo permite la circulación a vehículos debidamente autorizados.
  - Antes de julio de 2021, el Ayuntamiento confirma la fecha de puesta en servicio y lanza una campaña informativa, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre la nueva medida con la debida anticipación.

- Tras esta campaña y previo a la puesta en marcha, se establecen los mecanismos de transparencia y participación que permitirán evaluar el Plan, ajustando los requisitos de acceso para reducir el tráfico a motor de forma efectiva.
- **A finales de 2022, los centros escolares de Sevilla cuentan con espacios peatonales seguros** que garanticen la seguridad vial en las horas de entrada y salida a los centros, con un incremento del espacio peatonal de los entornos escolares, protegidos del tráfico rodado y sombreados. Unas medidas que deben ser aplicadas de forma urgente con elementos flexibles para convertirse en permanentes a largo plazo, siguiendo el ejemplo de intervenciones ya realizadas por el ayuntamiento como en el CP Sor Ángela de la Cruz.
  - Para finales de 2021, el Ayuntamiento habilita al menos dos espacios peatonales seguros por cada distrito, estableciendo un total de 22 en la ciudad de Sevilla.
  - Para 2022, el Ayuntamiento habilita al menos cinco espacios peatonales seguros por cada distrito, estableciendo un total de 55 en la ciudad de Sevilla.
- **A finales de 2022, se priorizan los modos sostenibles en el perímetro de la Ronda Histórica**, dedicando el 80% de su sección a peatón, bicicleta y transporte colectivo, limitando el tráfico de paso.
  - Durante 2021, el Ayuntamiento amplía el carril bici actual llevándolo a la calzada, liberando así las aceras y eliminando un carril para vehículos a motor. De esta forma, el Ayuntamiento elimina el conflicto actual entre peatones y bicicletas/VMP, que se disputan un espacio angosto a pesar de haber espacio suficiente en calzada.

## ***Retos en materia de verde urbano para la ciudad de Sevilla***

- **A finales de 2022, Sevilla cuenta con al menos cuatro espacios públicos de fresco y ocio**, en diferentes distritos de la ciudad, en los que se aplican técnicas bioclimáticas para bajar la temperatura ambiente, con el compromiso de establecer al menos un espacio de fresco en cada distrito en la siguiente legislatura. Sevilla debe garantizar espacios públicos con fuentes de ocio, nebulizadores y otros elementos que posibiliten refrescarse y mitigar las horas centrales de calor. Estos espacios deben ser espacios 100% públicos y de libre acceso.
  - Antes de julio de 2021, el Ayuntamiento inicia la licitación para instalar dos de estos espacios de fresco en al menos dos distritos residenciales de la ciudad.

- Antes de julio de 2021, el Ayuntamiento licita los otros dos restantes y se inauguran los dos primeros espacios públicos de refresco licitados en 2021 en distritos residenciales de Sevilla.
  - A finales de 2022, la ciudad de Sevilla cuenta con 11 espacios licitados y al menos cuatro inaugurados.
- **Antes de julio de 2021, el Ayuntamiento de Sevilla desarrolla un pliego de medidas mínimas de confort térmico y verde urbano de obligado cumplimiento para toda obra de rehabilitación de espacios públicos.** De esta forma, el Ayuntamiento garantiza el incremento de superficies permeables, se conservan los alcorques y se les dota de ejemplares con densidad de sombra, y se renaturalizan parterres que vienen siendo impermeabilizados con cemento y/o césped artificial.
  - **A finales de 2023, el Ayuntamiento de Sevilla desarrolla proyectos de renaturalización urbana, a través de soluciones basadas en la naturaleza al menos en alguna vía de los once distritos de la ciudad.** Este reto busca renaturalizar espacios urbanos, de uso cotidiano, instalando sistemas urbanos de drenaje sostenible, pavimentos permeables, parterres inundables, pozos de infiltración, incrementar la calidad y densidad de árboles, así como también incorporar otros elementos de verde urbano y fuentes que mitiguen el efecto isla de calor, con el fin de generar confort térmico no sólo en los espacios de ocio, sino también en en la actividades de la vida cotidiana de las personas.
    - A finales de 2021, el Ayuntamiento licita obras de remodelación de al menos dos nuevas vías en diferentes distritos de la ciudad. Este hito excluye los proyectos de Av. El Greco y Av. Cruz Roja.
    - A lo largo de 2022, el Ayuntamiento realiza estas intervenciones y licita otras cinco más.
    - A finales de 2023, el Ayuntamiento completa obras en al menos ocho distritos y licita la totalidad de intervenciones de los 11 distritos.

## ***Retos de eficiencia energética para la ciudad de Sevilla***

- **A finales de 2021, el Ayuntamiento de Sevilla impulsa dos comunidades energéticas locales de participación público-privada.** La participación público-comunitaria implica una colaboración de sociedad civil organizada y/o pequeñas empresas locales que tengan un papel activo en la producción, gestión y/o distribución de energías renovables o servicios de eficiencia energética.
- **Antes de julio de 2022, el Ayuntamiento de Sevilla implementa un Plan de Rehabilitación Energética para viviendas públicas en propiedad del**

**ayuntamiento y en edificios públicos al menos según los estándares de eficiencia energética establecidos por el IDAE.**

- Para julio de 2021, el Ayuntamiento comunica públicamente su intención de redactar un Plan de Rehabilitación Energética para viviendas públicas.
  - A finales de 2021, el Ayuntamiento publica dicho Plan.
  - Antes de julio de 2022, se implementa el Plan de Rehabilitación Energética para viviendas públicas.
- **A finales de 2022 las viviendas públicas de nueva construcción promovidas por la empresa pública de vivienda de Sevilla se construyen con materiales de construcción sostenibles, aparatos de categoría A en su máximo nivel (en cuanto a eficiencia energética y consumo de agua cuando proceda) y con instalaciones de autoconsumo energético.**
    - A finales de 2021, el Ayuntamiento comunica públicamente su trabajo en un plan de construcción de nuevas viviendas sostenibles que sean promovidas por la empresa pública de vivienda de Sevilla.
    - Antes de abril de 2022, el Ayuntamiento publica dicho plan.
    - A finales de 2022, dicho plan se implementa todas las viviendas públicas de nueva construcción promovidas por la empresa pública de vivienda de Sevilla.

En el contexto de emergencia climática y sanitaria en el que nos encontramos, consideramos crucial que Sevilla se convierta definitivamente en un ejemplo a seguir en materia de progreso, equidad y sostenibilidad. Por tanto, consideramos indispensable que estas medidas se implementen en el plazo indicado para cada una.